

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 29 de Agosto de 1892.—Núm. 11,691

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^ª, Cebrián y C.^ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Loretté, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

A los viajeros.

FERROCARRILES Guía general del mes de AGOSTO. —Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa. Se publica todos los meses y se vende

á 50 céntimos y á 1 peseta calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

En el mismo despacho hay guías, planos y mapas de poblaciones y de las regiones en que se divide España.

MODISTA, Sastresa y Camisera, calle de la Fábrica, núm. 3, hay una que admite toda clase de trabajo para dentro ó para fuera de su casa, según donde la llamen.

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinader, núm. 4. 54

NO MAS CANAS Para tinter la barba y el cabello al minuto, *Malanógena* y *Tintura única*, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26. 50—9

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas, cuentos, aleyuas, y bengalas.

Se venden en la calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El viaje del Sr. Sagasta.

EXPEDICION A LUANCO.

La excursión hecha por el señor Sagasta á Luanco ha sido verdaderamente deliciosa.

El viaje se hace por un valle de cubierto de robledales y pirares.

El jefe del partido liberal iba en un elegante *break* tirado por cuatro caballos. Le acompañaban el Marqués de Teverga y varias señoras.

Detrás seguíanle dieciocho carruajes llenos de gente. A mitad de camino se unieron otros muchos coches.

Todos los caseríos del valle estaban engalanados con banderas y colgaduras.

A la llegada á Luanco todo el pueblo estaba en las calles. En la entrada había dos hermosos arcos de roble y mirto con las siguientes inscripciones: „Luanco á Sagasta,” y „Los liberales á Sagasta.”

La multitud prorrumpió en vivas y aclamaciones cariñosas. Todos los niños llevaban banderas.

Las músicas tocaron el himno de Riego.

Las marineros del pueblo, llevando un riquísimo estandarte de raso con las armas de la villa bordadas en oro y una expresiva de dicatoria, saludaron al Sr. Sagasta.

Todas las casas estaban engalanadas. Los pobres pescadores que no tenían otra cosa, colgaban en sus moradas colchas y pañuelos de colores.

Desde los balcones las señoras arrojaban flores y palomas con cintas de raso bordadas de oro.

El Sr. Sagasta descansó en casa del Sr. Suárez Inclán.

En seguida le visitaron el Ayuntamiento, comisiones del partido liberal y las señoritas de la población.

LUNCHS Á PARES.

Mientras descansaba le ofrecieron un lunch.

Después visitó el puerto y el balneario, donde el comité liberal le ofreció otro lunch.

Brindaron los señores marqués de Teverga y Suárez Inclán por el puerto de Luanco, tan necesario para los pescadores.

El Sr. Sagasta, entre grandes aplausos brindó por el progreso de Luanco y por los pescadores de la villa.

DE VUELTA.

El regreso se hizo entre aclamaciones, vítores, cohetes y músicas.

El Sr. Conde de Peñalver, diputado ministerial, que ha saludado al Sr. Sagasta á la salida del balneario, presenció estas ovaciones.

El casino de Avilés da esta noche un baile en honor del Sr. Sagasta.

RETRETA.

En estos momentos recorre las calles de la población una preciosa retreta.

Varias músicas obsequian con una serenata al Sr. Sagasta.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO.

Me dicen que en las centrales de Oviedo y Madrid detienen los telegramas, por lo cual es punto menos que imposible servir al periódico con la extensión que deseara.

¿Por qué la central de Madrid se niega—como se negó anoche—á poner un hilo directo?—*Sodevilla*.

„El Diario” de ayer, tributa grandes elogios al que presenta como candidato conservador en las próximas elecciones de Diputaciones provinciales, haciendo, con tal motivo, una serie de consideraciones que no están conformes con la verdad y que al rectificarlas estamos muy lejos de sentir nada que se oponga al aprecio sin límites que el aludido nos ha merecido siempre, como amigo particular y como distinguido hombre público.

El Sr. Girada se halla afiliado al partido conservador, por el que siempre ha trabajado con celo y actividad, y con tal carácter será votado por los de su comunión política si ésta lo presenta, lo que todavía no se sabe oficialmente. Las condiciones de ca-

rácter, inteligencia y probidad, nadie se las niega, las tiene en sumo grado, si bien hay que reconocer que no son patrimonio exclusivo suyo, pues hay otros que pudieran ostentárselas también exhibiendo sus títulos y méritos, donde pudiera leerse—„valor probado, inteligencia demostrada, probidad reconocida.”—No extrememos las cosas presentando la desacreditada teoría de los hombres necesarios, ni menos la apoyemos en hechos falsos, pues ni el Sr. Girada deja de ser conservador y por lo tanto político, y por eso como por sus especiales condiciones sería votado si lo presentaran, ni aunque no lo fuese como lo es, podría esa circunstancia influir en su independencia para obrar con arreglo á las inspiraciones de su honrada conciencia. Ocurre una cosa bastante extraña y en extremo significativa. Los partidos políticos, si se exceptúan los de la coalición republicana, no han hecho la designación de sus candidatos y sin embargo un periódico nocturno y „El Diario,” echan á volar nombres propios hablando con gran encomio de unos y haciendo caso omiso de otros, como si todos no fueran igualmente acreedores á las mismas distinciones. Pronto el partido conservador, ó sea la comisión nombrada, hará la designación de sus candidatos, y el Comité provincial del liberal monárquico democrático la de los nuestros y entonces tendremos ocasión de saber el juicio que le merecen á nuestro colega de la calle de la Sociedad. Queda para entonces aplazado.

La denuncia de „La Orquesta,” de La Unión ha partido de otra hecha á nuestra primera autoridad por „La Enseñanza,” celoso de que la moral sea vindicada, ya que el colega unionense, sin duda por una sorpresa, ha dado cabida á frases que no deben llegar á manos inocentes y castas.

Sentimos que el Alcalde de La Unión haya sido tan poco precavido, y tan olvidadizo de una reciente circular del Sr. Gobernador contra los escritos y grabados pornográficos, pues la principal y mas útil medida que debió adoptarse, debía haber sido la recogida total de la edición, con lo cual se hubiera hecho un beneficio á la redacción de „La Orquesta,” que de seguro, al apercibirse, pues no podemos creer que el escrito sea de redacción, estaría arrepentida de que hubiese circulado su último número.

Para evitar nuevos tropiezos en Mazarrón, „La Verdad,” de aquella villa ha empezado á publicarse en Murcia, de cuyo modo aquel Alcalde no puede hacer recogidas ni secuestros, lo que ahora incumbe á la autoridad de esta población.

Papeles viejos.

(LAS FIESTAS ANTIGUAS.)

„En aquel tiempo eran ya los últimos

días de paz y calma entre los habitantes de la ciudad del Tader, y todos sin distinción esperaban la llegada de unas fiestas que todos los años y en los mismos días celebraban con gran pompa, cuando empezó á propagarse un rumor de espectáculos en proyecto para agasajar á un sabio cuanto popular y modesto medico, que vivía en una casa-palacio situada frente á una iglesia, cuya advocación no era por cierto la del santo que iba á celebrarse con gran pompa.

Por eso la imponente mole del templo permaneció muda, sin que las lenguas de bronce de sus minúsculos campanarios completaran la animación de los cuadros de género, que junto á ella se sucedieron entre derroches de buen humor. Y llegaron las vísperas de aquellos días, y anunciaron los periódicos cosas muy raras que hicieron palidecer á los fuertes que estaban enterrados de las sorpresas, y dieron grandes cavilaciones á muchos que vivían en santa ignorancia.

Entonces, el Señor reunió á sus íntimos, que eran muchos y muy bien avenidos de humor y de dinero, y les dijo en tono solemne:

„Ya sabéis que se acerca el día en que el hijo de un hombre celebrará su santo, y entonces se verán cosas estúpidas como no se realizaron desde los gloriosos tiempos del legendario Acuña. Muchos de vosotros padeceréis por mí y seréis probados en mi cariño.”

Y mientras así hablaba, Sebastián López, que era el más inocente, se quedó durmiendo en su regazo.

„En verdad os digo, que se acercan horas terribles para los gordos y para los miedosos que me acompañen. Tú, Paco García, moverás con presteza tu esbelta mole y treparás por las ventanas como un mono en la selva, para huir de las feroces embestidas del espíritu del mal, que ha de acometerte en figura de toro.”

Paco García comenzó entonces á protestar, diciendo, „yo, Agustín, no te abandonaré aunque perezca, porque bien sabes cuán grande es mi cariño.”

En esto, abandonó la reunión un tal Paco Sevilla, y recatándose como si llevara contrabando, desapareció de allí para buscar á su gente. Y á los diez minutos, les echó encima una vaca enorme que los puso á todos en precipitada fuga.

Y la profecía del Señor se cumplió, y todos le abandonaron cobardemente porque tenían miedo. Y los hombres graves, los ancianos y los farmacéuticos, los médicos y los hombres ricos, corrieron desalentados entre el ruido de unas detonaciones espantosas que hacían palidecer á los mismos astros.

Después comenzaron los preparativos de la fiesta, que fué muy sonada en toda la ciudad. En una carreta llevaron un limonero del huerto de Enrique Villar y lo plantaron en medio de la plaza al son de la chirimía alternado con disparos de trabuco naranjero. Y una gran palmera, fué también puesta á muy poca distancia, y se llenaron los extremos de la plaza de puestos rotulados chistosamente.

Además formaron un emparrado á la puerta de la casa del festejado y allí pusieron sillas donde á la noche siguiente sentarouse muchos que eran amigos y otros que no lo eran ni remotamente. Y al dar las nueve, aquel sitio estaba lleno de unos y otros, alumbrados por un candil colosal que se llevaba la admiración de todos juntamente con unas jarras de barro de un metro de altura, colgadas en los frentes á

usa rza de las que se ven á las puertas de las barracas.

Y á la misma hora, la banda de Mirete se *arrancó* á tocar el himno de Riego desde un tablado colocado al otro extremo de la plaza, en la cual se apiñaba el público en espera de acontecimientos.

A poco se oyó á lo lejos redoble de tambores y vióse un resplandor que venía de poniente, por donde aquél día se había ocultado el sol, y aparecieron entre hachones unos guerreros romanos, y en último término á caballo el popular Ropero, que dirigió su palabra á la plebe, sin dejarse oír de todos por el vocerío, cediendo después la palabra al fogoso Gorrión, su compañero de Carnaval, que tampoco pudo lucir sus facultades oratorias, por lo cual fué muy breve.

Y entre tanto, del mediodía llegaban iguales resplandores y el mismo ruido de eajas, que traían con gran aparato á un bellissimo paje de nariz roma, vestido á usanza del tiempo de Carlos IV, que iba á ofrecer al héroe de la fiesta monumental pastelón, regalo del dueño de la antigua casa de Paco Cartagena.

Pero al tocar la música la *Batalla de Inkerman*, prendieron fuego á formidables *toacas* que hicieron retemblar el suelo y los edificios, y pusieron espanto en José Antonio Martínez del Aguila y Fernando Castillo, los cuales aceptaron á pesar de su modestia, la presidencia de la fiesta, situándose al efecto en una reja de la casa de D. Agustín Ruiz, á quien iban dirigidos todos los obsequios.

Siendo hora de las diez y media, languideció el farol colgado á la puerta de la casa del obsequiado, el cual farol era muy artístico y habíalo cedido el bondadoso Cura de la parroquia, y hubo necesidad de echarle aceite al *pequeño* candel que amortiguaba visiblemente sus destellos.

Estando en estos entrenamientos, presentóse un ordenanza de Telégrafos, llevando un telegrama en el que anunciaba D. Luis Fontes su feliz llegada á Sevilla y el inmediato encajonamiento en Dos Hermanas, de diez y ocho magníficos toros para las tres corridas de la próxima feria.

Después quemóse el castillo de pólvora, cuyo final fué un trueno tan *gordo* que debió oírse muy lejos, á juzgar por la sordera que acometió á todos los presentes. Terminado que fué el castillo y acabada la música, comenzaron á ausentarse curiosos y amigos en gran número, y sobre todo las mujeres, porque temíanse que al llegar la media noche ocurrirían sucesos extraordinarios y habría sorpresas de todo género.

Mas no fué así, sino que á la citada hora reinó en todos los amigos la mas grata expansión, comiendo y bebiendo mientras una orquesta de guitarras y bandurrias tocaba obras clásicas y del género chico. Y así estuvieron bajo el emparrado horas y horas, hasta que al dibujarse en el cielo los primeros albores del nuevo día, los últimos que quedaban, Manuel Pérez, Sebastián López, Ricardo López y D. Agustín Ruiz, perdiéronse en las soledades de unas callejas próximas, sin que pudiera saberse á donde se encaminaron... (*Los puntos suspensivos, son en esta ocasión muy expresivos.*)

A la mañana siguiente, siendo las once y media, recorrió las principales calles de la ciudad, seguida de la música del Hospicio, una cabalgata originalísima formada por regalos de todas clases, como dulces, ramilletes, berengenas, sandías, rábanos, una calabaza descomunal y un carro lleno de cajones de botellas. Formaban en la comitiva, Cide-Hamete-Ropero á caballo y en traje de moro, llevándole las riendas del corcel, el Gorrión, en traje de moro de kábila rebelde; y además representantes de todos los países, desde los pieles rojas, hasta los turcos é ingleses, quienes ofrecieron sus respetos al obsequiado, que estaba entonces vistiéndose.

Aquella noche volvió á repetirse lo ocurrido en la anterior, con ligeras variantes. El orfeón dirigido por el popular maestro Ramírez, cantó muy bonitos números, y la orquesta de guitarras y bandurrias mereció nuevos elogios de la concurrencia, dejándose oír el tenor Blaya que cantó varios trozos de *Marina*, con el éxito de siempre. Y de regreso del paseo de la Glo-

rieta, donde estuvo toda aquella noche por ser domingo, llegó la banda de Mirete y tocó hasta las doce.

A esta hora debía ocurrir la gran sorpresa anunciada, de la cual se encargó Benito el conserje de la Plaza de Toros que entonces había, quien descargó una nube de palos sobre varios mindangos avinados que se extralimitaron en sus palabras; sin que por eso la cosa pasara á mayores. Después se repartió á los amigos carne y pan, con remojaduras de Jeréz, y luego dulces y anís muy superior.

De aquellas fiestas se habló mucho en la ciudad y fueron muy celebradas, debiéndose todo á la iniciativa de Ricardo López, alma de cuanto se llevó á cabo; cuyo buen humor era bien conocido, como también su ingenio para toda clase de bromas, siendo además muy afortunado en los escritos humorísticos. Y así lo reconocían propios y extraños; los que le ayudaron en su empresa, confesaron que él era el organizador universal de cuanto se realizó, y los que le vieron en aquellos días, elogiaron su actividad y dirección, y el nombre suyo continuó unido á tanto derroche de buen humor para festejar al que de ello era digno.

En descargo de mi conciencia, declaro solemnemente, que cuanto va consignado hasta aquí, lo he tomado de un manuscrito muy antiguo que hallé no hace mucho escondido entre las hojas de un códice viejísimo que trata de la Murcia antigua. Por más esfuerzos que he hecho, no he podido dar con la fecha en que debió escribirse tal cosa, porque en ningún sitio de aquellas hojas interpoladas allí, no se sabe por quien, consta la fecha en que ocurrieron tales acontecimientos.

BAOBAL.

Murcia 29 de Agosto del año 2192.

POLITICA EUROPEA.

Centenario de Colón.

Sumario: ¿Hay fiestas ó no hay fiestas?—Pitorreo municipal.—Los periódicos de circulación.—Horrible despilfarro.—Lógica.—Las repúblicas Hispano-americanas en la Exposición.—D. Leonidas Pallarés Arteta. Colombia y Nicaragua.

Sr. Director. Muy señor mío: Hemos acabado con la tiranía de los Reyes y de la Nobleza pero estamos dentro de la tiranía de la prensa de circulación.

Los periódicos que circulan mucho son los árbitros de la opinión, porque en este país de clásica holgazanería se prefiere aceptar el criterio ajeno hecho, á tomarse la molestia de formarlo.

La circulación de un periódico es su fuerza y aunque es un hecho que el Bertoldo circula mas que el Quijote, no por eso dejan de imponerse los periódicos de circulación demostrando grandes verdades, como demostraron por ejemplo el crimen de la Duquesa de Castro-Enriquez, los portentosos inventos de Peral, ó los misterios del crimen de la calle de Fuenarral.

Ahora surge una cuestión gravísima. Madrid va á arruinarse y el Ayuntamiento debe ser procesado porque ha pensado en comprar doce mil ejemplares de un folleto por el precio de mil quinientas pesetas y porque se propone hacer una cabalgata é iluminar algunas vías con luz eléctrica.

Está probado; para lograr que en épocas de Exposiciones y de fiestas vengan forasteros á una población, lo que hay que hacer es inaugurar asilos y hacer economías en el presupuesto municipal.

Los turistas y los que van á dejar su dinero solo concurren á aquellos pueblos donde no se hace nada, donde no ocurre nada y donde el presupuesto municipal es muy escaso. Los franceses fueron unos badulaques, levantando la Tour Eiffel, iluminando el Sena, llenando París de gallardetes y dando una fiesta cada noche; los barceloneses unos fátuos haciendo cabalgatas y fuegos artificiales y la fuente mágica y obras de ornato.

Por eso, á París y á Barcelona no fué nadie: como hubieran ido es si no hubieran hecho nada.

Pretender que los regocijos públicos se traduzcan en iluminaciones, bailes, fiestas dejálas en los teatros, músicas en las calles, cabalgatas y procesiones cívicas, es una necesidad: los regocijos públicos debieran consistir en lectura en la plaza Mayor, de un capitulito de la historia de España, en apagar el alumbrado público dos horas antes por la noche, y á lo sumo en alguno que otro trabajo de materia periodística del maestro Ferreras.

Con esto, y con reservar una sola murga para que toque el himno de Riego cuando pase algún personaje político se despoblarían Europa y América para venir á las fiestas del Centenario. «Porque es probado» como dice el Doctor Garrido, farmacéutico de circulación; la gente solo concurre donde no se hace nada.

La lógica de los periódicos de circulación me recuerda los temas del sistema Ollendorf.

—Tiene V. mi gramática castellana?

—No, señor, pero mi tío tiene medias azules.

* *

Continuemos en mi empezada descripción de las fiestas del Centenario, y como me propongo servir bien á los periódicos como los he servido siempre cuando de Exposiciones me he ocupado, creo deber hacer un trabajo que seguramente ha de tener aceptación en las provincias.

Concurren á la Exposición Hispano-Americana las Repúblicas nuestras hermanas que hablan, leen y rezan en nuestro mismo idioma.

Creo que, dar una idea de estas Repúblicas, llamar la atención del lector sobre la importación y la exportación de estas naciones con España, anticipar algunas noticias sobre los objetos que presentan en la Exposición y algunos datos biográficos de los individuos que forman la Comisaría de cada país, ha de ser un trabajo interesante, que puede contribuir á la unión comercial de España con América, ideal á que debemos aspirar.

Quisiera hacer este trabajo por orden alfabético pero las circunstancias no se escogen y tengo que ir haciéndolo á la medida que voy conociendo y tratando á los respectivos comisarios.

Uno de los primeros que ha venido á Madrid ha sido D. Leonidas Pallarés Arteta, Delegado de la república del Ecuador y Vocal de los Congresos Hispano-Portugués y Americanista.

El Sr. Pallarés es un literato distinguido, joven, simpático y de ardiente palabra, tiene en su país una reputación brillante, nació en Quito el 14 de Septiembre de 1859.

Se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras en 1878 é hizo después los cursos de Derecho y Ciencias políticas

En 1883 fué nombrado Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este mismo año, después de derrotada la dictadura fué enviado por el Gobierno provisional de Quito para felicitar en su nombre á los generales vencedores en la campaña de Guayaquil.

Ed 1884 fué redactor en Jefe del «Diario Oficial» del Gobierno.

En 1885 Secretario de la Cámara de diputados.

En 1888 y durante todo el período Presidencial, Secretario privado del Presidente de la República D. Antonio Florez.

En 1892, Secretario del Senado, cargo que renunció para aceptar el de Delegado del Ecuador en la Exposición de Madrid.

Desde su instalación en 1889, hasta hoy ha sido Secretario del Centro Ibero-Americano de Quito, cuya fundación se le debe en su mayor parte.

En 1891 fué nombrado Secretario de la «Junta Central para la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento de América» de la cual es Presidente el Presidente de la República.

Tiene la Cruz de San Gregorio Magno, dada por S. S. León XIII, por su cooperación para la reforma del Concordato con motivo de la abolición del diezmo.

Ha colaborado en muchos periódicos nacionales y extranjeros, tanto con artículos literarios como políticos.

Ha publicado muchas composiciones poéticas de diversos géneros.

Fundó en 1883 «El Gladiador» y en 1886 «El Comercio».

Ha obtenido premios en varios concursos literarios nacionales y extranjeros.

Es miembro de varias Sociedades literarias y científicas nacionales y extranjeras, y siente por España profundas simpatías.

Los periódicos españoles debemos considerar á Pallarés como á un compañero distinguido.

La República del Ecuador envía á la Exposición muchos objetos curiosos, entre ellos los siguientes:

La colección (compuesta de mil piezas) que se exhibió en la Exposición de París y fué premiada.

La reproducción en madera del antiguo palacio inca de *Inga-Piria*.

El plano original en madera de la antigua ciudad de Chordeleg.

Muchos objetos de cerámica de varias clases.

Colección de armas de piedra, cobre y maderas.

Colección de vestidos de los salvajes.

Objetos de los Incas.

Vistas fotográficas de los pocos monumentos incásicos que existen, y muchos objetos que catalogaré mas despacio.

En mi carta inmediata daré algún detalle sobre la producción del Ecuador, y en las subsiguientes hablaré de Colombia, y de su ilustrado representante D. Isaac Arias, así como de D. Fulgencio Mayorga y don Ruben Darjo, distinguidos representantes de Nicaragua.

De V. afmo.

García-Fernández.

NOTICIAS.

Ha fallecido en Torre vieja la joven esposa del ingeniero agrónomo D. Manuel Hernández Almansa.

Tanto al aflijido esposo de la finada, como á su padre el eminente pintor D. Germán Hernández Amores y demás distinguida familia les acompañamos sinceramente en el pesar que experimentan por tan dolorosa desgracia.

El Ayuntamiento de esta capital ha ingresado en la Caja de la Diputación provincial la cantidad de 7,500 pesetas.

El viernes salió para Sevilla nuestro amigo D. Luis Fontes Contreras, con el objeto de escoger las reses que han de lidiarse en las próximas corridas de la feria de esta ciudad.

En el restaurant del Comercio se sirven los ricos barquillos rellenos, llamados madrileños.

Un telegrama de Lagartijo.

Bilbao 28, 10 y 10 a.

Aficiones.—Madrid.

Cumplíndote lo que te prometí, te participo que estoy decidido á retirarme del toreo este año.

Así, pues, he rehusado firmar la escritura que me ofrecía esta empresa para torear en Bilbao las cuatro corridas de feria del año próximo.

En dicha época torearé solamente cuatro corridas para despedirme de los públicos de Valencia, Bilbao, Barcelona y Madrid.

Después me seguiré dedicando á la cría de reses bravas, para lo cual he comprado una punta de vacas al Duque de Veragua.

Las mías las enviaré al matadero.

Rafael.

Nada sabemos de lo que en las siguientes líneas dice «El Diario de Torre vieja»:

«En breve verá la luz pública en Murcia un nuevo periódico titulado «El Cascabel».

Dios le dé largos años de vida para bien y prosperidad de la redacción que lo compone.»

Teléfono taurino.

Málaga 28, 8 y 35 n.

Los toros de Collantes han resultado regulares, aunque á dos hubo que foguearlos.

Caballos muertos seis.

Faico y Colorín, toreado y matando, recogiendo palmas.

Gómez.

Ha sido destinado á la zona de esta ciudad el Comandante de artillería D. Antonio Esteban.

El sábado se recibieron en la Secretaría de Cámara del Obispo de las R. R. Cédulas de los párrocos que han de ocupar los curatos vacantes en este Obispado.

El Sr. Gobernador Eclesiástico, ha señalado el día 30 del corriente y las 3 de su tarde para dar á los nuevos Párrocos la colación é institución canónica de sus beneficios, á cuyo fin ha pasado atenta comunicación á los interesados.

Parece que la brevedad del plazo fijado por el Sr. Gobernador Eclesiástico, para llenar este requisito canónico, obedece á la intención de que el día 1.º del próximo Septiembre puedan tomar posesión de sus parroquias los Sres. Curas.

Ha sido destinado á la fábrica de pólvora de esta ciudad el oficial tercero de administración militar D. Félix López Caparrós, en relevo de D. Anselmo Roig, que pasa á la Inspección general.

Nuestro amigo D. José Carrasco y su esposa fueron apadrinados en el acto de su enlace por el Sr. D. Antonio Benavente, director del Colegio de Medina de Rioseco (Valladolid), hermano de la novia, y por su tía la señora viuda de Montalvo.

Los nuevos esposos se encuentran en «Los Alcázares», donde pasarán unos días.

Reiterámostes nuestro pláceme.

Se acabaron las CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS por rebeldes que sean, tomando las PILDORAS CONTRA LAS CALENTURAS ya sean diarias, tercianas ó cuartanas rebeldes.

Sr. D. Fermín Martín y Gil.—Cáceres.

Nuestro buen amigo y apreciable compañero: Hace bastantes años, venimos usando con resultados notabilísimos sus píldoras antifebrífugas, que si bien limitamos á los efectos del paludismo, dentro de este campo de acción comprendemos, según los resultados de la experimentación, no pueden ser mejores, por lo que le damos el parabién y le aseguramos seguir usándolas en nuestra práctica.

Esta V. autorizado para hacer pública esta manifestación de sus atentos compañeros y amigos seguros servidores Q. B. S. M., Cláudio Remedios y Alejandro Ramirez, Médico-Cirujanos de Brozas.

El antiguo y acreditado colegio de los Sagrados corazones de 1.º y 2.º enseñanza, establecido en la casa palacio del Sr. Conde de Almodóvar, Sto. Domingo, 2, establece para el curso próximo la enseñanza oficial además de la doméstica y libre, quedando abierta la matrícula desde el 1.º al 30 de Setiembre, admitiéndose internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Durante todo el próximo mes puede visitarse dicho establecimiento para que pueda convencerse el público de las inmejorables condiciones higiénicas que posee, pues es de los que mejor local tienen en esta capital.

Ruego.

Lo hacemos encarecido á los señores suscritores para que retiren los recibos que tienen pendientes de pago.

Nos apremian obligaciones urgentes, y si no cobramos mal podremos atenderlas.

El núm. 243 de la «Ultima Moda» publica 17 modelos de trajes, 3 de peinados, 5 de labores, 9 de muebles de fantasía, 5 planas de dibujos para bordados artísticos y un esmerado texto. El precio de cada número de 12 páginas es un real en la península. Por suscripción 3 pesetas trimestre. Se publica todos los domingos.

La administración calle de Claudio Coello, 43, Madrid, remite gratis números de muestra.

En Jumilla ha fallecido á los 72 años de edad, después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición apostólica, la muy distinguida señora D.ª Isabel Guillén Tomás. Acompañamos á su apreciable familia en el justísimo pesar que experimenta.

El sábado se verificó en la Delegación de Hacienda la subasta pública, de dos pianos y varios instrumentos de viento y cuerda embargados por débito de contribución industrial.

El dar lugar á esto, es una prueba de la imposibilidad de pagar, porque el negocio no dará para lo que se exige.

El 26 del actual quedaron abiertas al público con servicio limitado, las nuevas estaciones telegráficas de Casas-Ibáñez y Chinchilla.

La persona que esté esperando un telegrama de Bilbao del Sr. Zeras, puede acudir á la estación de esta ciudad donde está detenido por no conocer al destinatario. También hay otros detenidos para Antonio Giménez, José Giménez y José Miñón.

Nuevamente se halla en Lorca el Sr. don Eugenio Parra, representante de una acreditada casa de Barcelona, que piensa establecer la red telefónica por el precio de suscripción de 34 pesetas al trimestre.

El impuesto del uno por ciento.

Habiendo ocurrido algunas dudas en la aplicación del impuesto del 1 por 100, creados por las Cortes en la ley vigente de presupuestos, se ha dispuesto para aclararlas y para que sirva de norma á los funcionarios de Hacienda, y como interpretación del reglamento de 30 de Junio último, que regula al referido impuesto.

1.º Que los libramientos que se expidan por las Diputaciones y Ayuntamientos para satisfacer al Estado los derechos de timbre, por la impresión del «Boletín Oficial» y cualquiera otra contribución ó impuesto, como los de inmuebles, consumos, derechos reales, las cuotas de la «Gaceta» de Madrid y todos los derechos de la Hacienda ó del Tesoro público están exceptuados del impuesto del 1 por 100 por ser el Estado la entidad que habia de sufrir el gravamen y percibir sus ingresos.

2.º Que por la misma razón se hallan exceptuadas del expresado impuesto de cantidad que se satisfacen en la Caja general de Depósitos por derecho de custodia, pero no los pagos que por este concepto hacen los Ayuntamientos y Diputaciones al Banco de España, por no existir respecto de estas igual motivo ó fundamento de la exención.

3.º Que para los efectos del referido impuesto, las obligaciones por personal y material de primera enseñanza se consideran satisfechas en el momento de salir los fondos de las depositarias municipales con destino á las cajas especiales del ramo, mediante la expedición é intervención de los oportunos libramientos, de cuyo importe deberán retener los Ayuntamientos el 1 por 100 para su ingreso en las cajas del Tesoro.

4.º Que las cajas especiales y los habilitados de instrucción pública deben distribuir entre los partícipes el importe líquido que perciban de las expresadas asignaciones.

5.º Que si por desatender los Ayuntamientos el pago de estas obligaciones, se acordase por quien corresponda la aplicación á las mismas de los intereses de inscripciones ú otros créditos, no tenga efecto dicha aplicación sin deducir al mismo tiempo el impuesto de 1 por 100 y formalizar su ingreso en el Tesoro.

6.º Que las anteriores prevenciones son aplicables á los pagos por gastos carcelarios, de cuyo importe debe ser deducido el 1 por 100 al hacerse efectivos los libramientos en las depositarias municipales.

7.º Que los pagos á los contratistas de bagajes para la conducción de pobres transeúntes, y los socorros que á estos se hacen, no están comprendidos en las excepciones de la ley, á no ser que los primeros se refieran á contratos celebrados antes del día 1.º del corriente. Fuera de este caso, el impuesto debe hacerse efectivo deduciendo para la Hacienda el 1 por 100 del socorro ó del precio que se satisface por la conducción.

8.º Y por último, que los contratos de todas clases celebrados con anterioridad á la publicación de la ley, solo producen la exención del impuesto de 1 por 100 para los pagos á que dan lugar por servicios prestados durante el plazo convenido, pero no con posterioridad, aunque aquellos continúen rigiendo por la tácita, toda vez que este caso hay novación de contrato en cuanto al tiempo y la nueva convención, ó los pagos que de ella se derivan, caen en la esfera del impuesto de 1 por 100, por ser estos y aquella posteriores á la ley.»

Charada

Solución á la anterior

TA-BER-NA.

OTRA.

En alfabeto tu vieras

la primera.

¿En quién tus ideas fundas?

en segunda.

De alguna mujer esperas

el tercera.

Aunque lo niega cualquiera

yo podría asegurar

que diarrea suele dar
prima segunda tercera.
Mr. Torpin (de Yecla).

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña.

Madrid 26.

Hoy se ha verificado en Zaragoza la elección de un senador por aquella provincia. Ha resultado elegido el Sr. Villar (ministerial), catedrático-rector de aquella universidad.

Después de conferenciar con el Sr. Villaverde, sale esta noche para San Sebastián é Irún, el Dr. Taboada, médico-director de la estación sanitaria de Irún. Lleva instrucciones para plantear medidas sanitarias especiales en la capital de Guipúzcoa con el fin de evitar la epidemia que muy fácilmente pudiera allí presentarse por la razón de que son muchos los franceses que allí acuden en día de corrida de toros. Para evitarlo se les dará á cada uno de ellos en la frontera la carta de sanidad que acredite su procedencia.

El Gobierno tiene preparada una cartilla sanitaria para en el triste caso de que la epidemia fuera importada en España. Además el Ministro de la Gobernación dictará en breve una real orden reorganizando el servicio sanitario facultativo de manera que resultará mucho más cómodo, y más beneficioso para la salud pública.

En Jaén sigue la tirantez de relaciones entre los conservadores ortodoxos y los reformistas. Acerca de esto dicen en los centros oficiales que ambos elementos desean la fusión pero sometiéndose cada grupo á la candidatura para las próximas elecciones del otro.

París 28.

Se observa un recrudescimiento en la epidemia cólica. En los hospitales hay en la actualidad 119 enfermos. De estos entraron anoche en los varios establecimientos diez invadidos. La prensa señala 26 invasiones ocurridas anteaer. Se cree que se registran mayor número de invasiones y defunciones de las que se dan cuenta á la prensa.

Han abandonado la capital mas de quinientas mil personas. Se nota que estamos en plena epidemia porque los servicios sanitarios se hacen públicamente.

**

Bruselas 28.

Dentro del casco de la capital ha ocurrido un caso fulminante de cólera seguido de defunción. En los arrabales se han registrado también varios, en individuos procedentes de poblaciones infestadas.

La alarma que esto ha causado ha sido grande.

París 28.

Noticias de Bruselas dan cuenta de haberse registrado en Lieja cuatro casos de cólera. En Rouen ha ocurrido una invasión. Se confirma oficialmente que es cólera morbo asiático la enfermedad reinante en Amberes.

París 28.

En Havre ha habido ayer 37 invasiones de cólera y once defunciones. Telegramas de Hamburgo dicen que en las últimas veinticuatro horas se han registrado 253 invasiones y 113 defunciones. En una sola casa perecieron cinco individuos que constituían la familia habitante de la mencionada casa.

Telégramas.

Madrid 29, 10 m.

Anoche fué sorprendida una partida de juego en un círculo político de provincia, deteniéndose á diez y ocho puntos.

En Hamburgo han ocurrido 500 invasiones mas.

A 10, 15, 20, 25 y 30 ctmos.

cuentos morales para niños y otros libritos de agradable y entretenida lectura, SAN CRISTOBAL, 7

CALENDARIO PARA MAÑANA

AGOSTO

Sol sale á las 5 y 25 —Pónese á las 6 y 33. Luna á las 12 y 22 m.—Pónese á las 10 y 5 n.

30

123

MARTES

243

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Sta. Rosa de Lima vg. y s. Fiacro.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Capuchinas y Sta. Isabel.

En la primera por D.ª María Teresa Riquelme Marquesa de las Almenas.

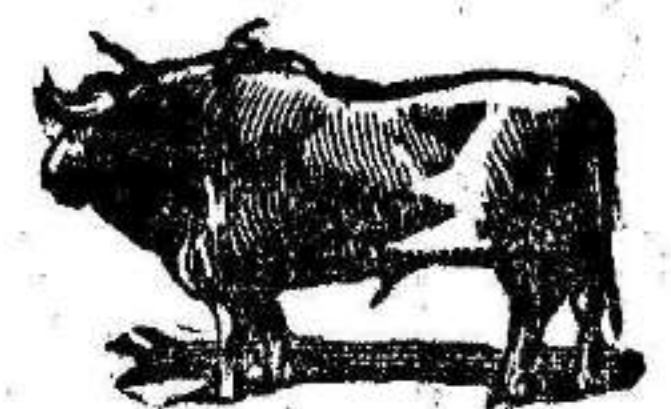
Y en la segunda por D. Francisco Montejano, D.ª Juliana Casanova y demás difuntos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—26 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	70 00	»	30
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	70 50	»	50
Idem id. fin corriente.	70 05	»	25
Idem id. fin próximo.	70 10	»	35
Nuevas series G y H.	70 90	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 23	»	05
Idem id. pequeños.	74 25	»	10
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	79 80	»	10
Idem id. pequeños.	79 80	»	»
Billetes de Cuba (1886).	106 05	»	20
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 10	»	05
Cédulas hipot. al 5 0/0.	97 50	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos.	114 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	00 00	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 50	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

PLAZA DE TOROS



DE MURCIA

Grandes corridas de toros

en los días 6, 7 y 8 de Setiembre de 1892

á las cuatro de la tarde

(si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente.)

Día 6. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada y renombrada ganadería del Excelentísimo Sr. D. EDUARDO de IBARRA, de Sevilla, con divisa azul y caña.

Día 7. De la afamada ganadería de DON JOSE de la CAMARA, antes LAFFITE, de Sevilla, con divisa blanca y negra.

Día 8. De la renombrada ganadería de la Sra. Viuda de D. FERNANDO CONCHA SIERRA, de Sevilla, con divisa plomo, blanca y negra, por los simpáticos diestros

Espartero, Ecijano y Bonarillo.

con sus correspondientes cuadrillas.

Precios de las localidades sin entrada para cada función.—Barreras de sombra: 1.ª fila, 7 pesetas; 2.ª id., 5; 3.ª id., 4 id.; Balconcillo, 4 id.—Barreras sol y sombra: 1.ª fila, 3 pesetas; 2.ª id., 2 id.; 3.ª id., 1 id.—Tendido sombra: delantera baja, 2 pesetas; 1.ª y 2.ª fila, 2 id.; tabloncillo bajo, 2 id.; delantera alta, 2 id.; tabloncillo alto, 2 id.; sobrepuerta, 4 id.; balconcillo, 3 id.—Gradas de sombra: silla de rellano, 5 id.; 1.ª fila, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila, 1 id.—Palcos: con ocho sillas, 75 id.; con cinco id., 40 id.—Entrada general, 5 pesetas.—Medias entradas, 2.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO,

á espaldas del Casino.

VINOS DE MESA SUPERIORES.

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
 A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CALENTURAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de a media caja. 11 reales
 Precio de la caja entera. 22 "

SE EXPENDEN

En Murcia: Farmacia de D. Alberto Medina, plaza de Camacho, núm. 8, y en la de D. Julio López Córdova, Val de San Antolín, núm. 32.—En Cieza: Farmacia de D. José P. Mérida, Buitragos. 9.—En Abarán: Farmacia de D. Juan Sandoval, calle de la Era.—En Mula: Farmacias de D. José Ruiz Yarza y de la Sra. Viuda de Herrera.—En Madrid: D. Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.—En Cáceres: Farmacia del autor, D. Fermín Martín y Gil.

SE VENDE

- UNA máquina de vapor «Alexander» á condensación, de fuerza de 40 caballos con su correspondiente caldera y bomba de alimentación.
 - UNA bancada de 3 pares de piedras francesas, con su correspondiente transmisión de engranes, etc. etc.
 - UNA transmisión general de máquina con sus correspondientes poleas.
 - UNA deschinadora.
 - DOS saosores.
 - UNA criba, transmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.
 - CUATRO torres en hierro fundido para molido de trigo con su transmisión, engranes, guarda-polvos, etc. etc.
 - UNA caldera de vapor de fuerza de 50 caballos y chimenea de hierro.
 - CUATRO bombas para extracción de aguas.
 - UN torno de hierro con sus accesorios, silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.
- Dirigirse á D. LEON MARIN-BALDO, calle de Jabonerías, núm. 9 49

* RENOVADOR ORIENTAL *

BOSTON

* PARA EL CABELLO *



Única preparación de incalificables resultados para fortalecer, hermosear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
 NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON
 (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS
 Agentes generales para España: Pons Lletget y Soldevila, Sepúlveda 203, Barcelona.



LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MELLOWAY ECLIRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 73. NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

EN LA EBANISTERIA de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18,

se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.
 Sta. Teresa, 18, Murcia. 29

«Qui constipudo descedido es una Trisis (C&LSE)»

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Depositar en: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Bolla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadrado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

INTERESANTE A LOS LECTORES.

Las amas de leche que desean encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieren arrendarlas en breve plazo, los que pretenden alquilar habitaciones amuebladas, los pequeños industriales que desean realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algun objeto y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en almoneda muebles usados; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, mas vende.**

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Sífilis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modular las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES